

La exposición de la banca a la deuda pública

[Joaquín Maudos](#) Publicada 9 junio 2025 02:49h



La inversión que realiza la banca en deuda pública responde a diversos motivos, entre los que se encuentra **la gestión de la liquidez** o ser una opción más de inversión, ya sea como cartera de negociación o como inversión a más largo plazo.

El hecho de que una parte considerable de la deuda pública forme parte de los balances bancarios explica la importancia de la banca en la instrumentación de la política fiscal y también monetaria. Por estos motivos, **adquiere tanta importancia el tratamiento del riesgo soberano desde el punto de vista regulatorio.**

Como analiza un trabajo que acaba de publicar Funcas, en el caso de la banca española, el peso que tiene la deuda pública en su balance ha aumentado del 13,2% en 2019 al 15,4% en 2024, por un importe en este último año de 589,6 mil millones de euros.

El aumento ha tenido lugar desde 2021 (2,7 puntos de crecimiento), coincidiendo con el aumento de los tipos de interés de intervención de los bancos centrales, que **se trasladaron a los tipos interbancarios y también a los de la deuda pública.**

Así, y tomamos como referencia el euríbor a 12 meses, **el promedio anual se mantuvo en niveles negativos hasta 2021**, para dar lugar a un nuevo periodo de tipos positivos y cada vez más elevados, alcanzando la media anual el 3,86% en 2023.

El aumento del peso de la deuda pública en los balances bancarios también se ha producido

En 2024 el euríbor ha caído ligeramente (3,27%), una vez la inflación se fue conteniendo, lo que permitió bajadas de tipos por parte de los bancos centrales. **De 2021 a 2024, el euríbor a 12 meses aumentó 3,8 pp.**

El aumento del peso de la deuda pública en los balances bancarios también se ha producido, aunque en menor medida, en la banca de la UE-27, con un aumento de 1,0 punto desde 2021 a 2024.

Ese aumento ha tenido lugar en los principales sectores bancarios europeos, aunque con diversos grados de intensidad: 2,7 puntos de aumento en Portugal, 1,7 puntos en Italia, 0,8 puntos en Francia y 0,3 puntos en Alemania.

Si ponemos el foco en la posición más reciente a finales de 2024, el peso de la deuda pública en el activo total de la banca española supera en 2,5 puntos al promedio de la UE (15,4% vs 12,9%), siendo también mayor al de la banca alemana (10,2%), francesa (12,4%), pero inferior al de los sectores bancarios de Italia (19,5%) y Portugal (25,1%).

El rango de variación dentro de la UE-27 es amplio, ya que varía de un valor mínimo del 4,6% a un máximo del 28,7%. En general, hay una correlación positiva entre el grado de endeudamiento del sector público (aproximado por la ratio deuda/PIB) y la exposición de la banca al riesgo soberano.

Es el caso, por ejemplo, de España que con una ratio deuda/PIB que supera en 22 puntos la media de la UE, también tiene un peso de la deuda pública en el activo bancario que supera la media de la banca europea.

O de Alemania, que con un endeudamiento público 19 puntos inferior al europeo, la ratio deuda/activo es 2,7 puntos inferior a la media. Lo mismo se aplica a Italia, que tiene un endeudamiento público 55 puntos superior a la media y un peso de la deuda en el activo de la banca 6,6 puntos mayor.

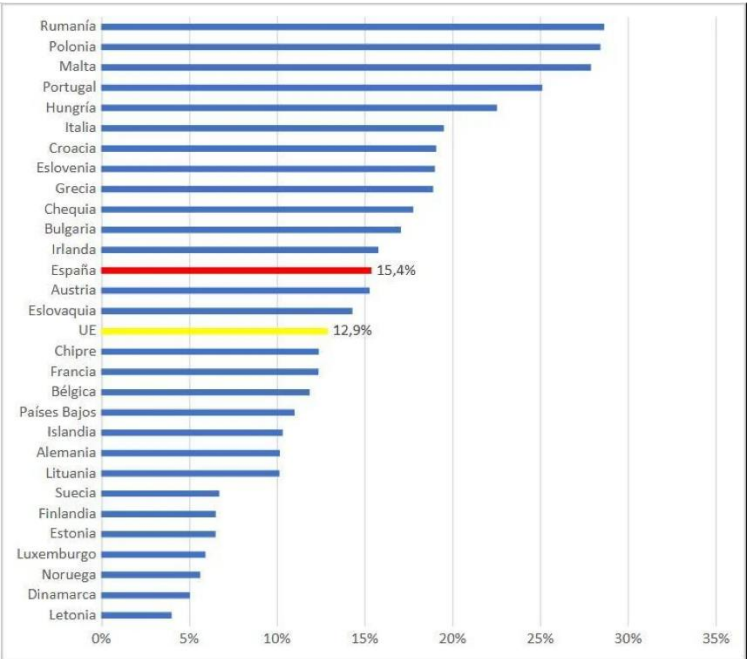


Gráfico 1. Peso de la deuda pública en el activo de la banca europea. 2024.

Porcentajes Fuente: EBA y elaboración propia

Desde el punto de vista de la composición geográfica de la deuda pública, en el caso de la banca española, con datos de finales de 2024, el 48% es deuda emitida por administraciones públicas españolas, siendo este peso ligeramente mayor al 46,6% de la media de la banca europea.

En cambio, es inferior en la banca española el peso de la deuda emitida por otros países de la eurozona (20,3% vs 28,4%). En consecuencia, el peso de la deuda emitida por el resto de países también es mayor en España (31,6% vs 25%).

A la hora de interpretar estos resultados, es importante tener en cuenta el intenso grado de internacionalización de la banca española, con una elevada presencia en zonas fuera de la eurozona, como el Reino Unido, EEUU y Latinoamérica.

Respecto a la estructura temporal de la deuda, con datos de 2024, y comparando España con la media de la UE-27, pesa menos la que tiene un vencimiento de menos de 3 meses, con un peso en el total del 8%, frente al 13,3% de la UE-27.

El 11,3% es de 3 meses a un año, el 38,7% de 1 a 5 años, el 27,9% de 5 a 10 años y el 14,2% restante de más de 10 años. **El peso de esta deuda de más largo plazo supone 5,9 puntos menos que en la banca europea.**

En el caso de la finalidad de la inversión en deuda pública, la que tiene un objetivo especulativo

Finalmente, en el caso de la finalidad de la inversión en deuda pública, la que tiene un objetivo especulativo, ha aumentado 3,4 puntos el peso en el balance de la banca española desde 2019, hasta situarse en 2024 en el 15,8%.

De esta forma, ha convergido al peso que tiene en la UE-27, ya que en 2019 el peso era 6 puntos inferiores en España. La inversión que se valora a coste amortizado es la más importante en cuantía y su peso ha aumentado con intensidad (18 puntos) desde 2019 en la banca española, hasta situarse en el 67,2%, por encima del 58,6% de la UE.

Es un rasgo positivo a destacar, ya que esta deuda está aislada de las fluctuaciones del mercado, es decir, su valor en los estados financieros no cambia con la variación de los tipos de interés de mercado.

***** Joaquín Maudos es catedrático de economía de la Universidad de Valencia, director adjunto del Ivie y colaborador del CUNEF.**